



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO

ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA "RETAMAS" DE
MINERA AURIFERA RETAMAS S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales del Titular Minero:

Titular: Minera Aurífera Retamas S. A.
Unidad Minera: "Retamas"

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: La Libertad
Provincia: Pataz
Distrito: Parcoy

3. Fecha de Supervisión:

Del 07 al 09 de mayo de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA; así como del desempeño de Minera Aurífera Retamas S. A. en las actividades que desarrolla en la unidad minera "Retamas".

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	9 109 312	230 909	Bocamina Nivel 3715 "Españolita".
2	9 109 743	230 675	Bocamina Nivel 3410 "San Vicente"
3	9 110 441	230 571	Bocamina Nivel 3220 "Chilcas"
4	9 110 445	230 443	Taller de Mantenimiento del Nivel 3220 Las Chilcas.
5	9 110 615	230 056	Bocamina Nivel 3170 "Rampa Patrick I"
6	9 111 539	227 866	Planta de Tratamiento de Agua de Mina "Far West"
7	9 110 499	230 615	Planta de Tratamiento de Agua de Mina " Las Chilcas"
8	9 108 596	232 267	Taller de Mantenimiento General.
9	9 108 718	232 565	Depósito de Residuos Industriales "San Andrés".
10	9 107 385	231 361	Planta de tratamiento de residuos sólidos domésticos (relleno sanitario).
11	9 107 746	231 101	Depósito de Desmontes "Los Cuyes" (en proceso de cierre).





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
12	9 108 253	230 702	Remediación Corte Colorado (pasivo en plan de cierre).
13	9 108 566	232 311	Tolva de Gruesos de la sección Chancado de la Planta Concentradora.
14	9 108 566	232 340	Cancha de Minerales situado frente a la Tolva de Gruesos.
15	9 108 593	232 323	Sección Chancado: Primaria, Secundaria y Terciaria.
16	9 108 584	232 348	Zona de Dosificación de Reactivos.
17	9 108 590	232 317	Sección Cianuración.
18	9 108 610	232 304	Sección de Preparación de Cianuro.
19	9 108 603	232 375	Sección Molienda: Primaria y Secundaria.
20	9 108 624	232 360	Sección Flotación.
21	9 108 633	232 339	Sección Remolienda.
22	9 108 620	232 385	Laboratorio Químico.
23	9 108 821	232 782	Poza de Grandes Eventos.
24	9 108 457	231 752	Planta de Relleno Hidráulico.
25	9 110 441	230 571	Planta de Tratamiento de Agua de Mina Nivel. 2950 "Far West".
26	9 110 441	230 571	Pozas de Sedimentación de Agua de Mina, CC 16 (interior mina).
27	9 110 441	230 571	Pozas de Sedimentación de Agua de Mina, CC 23 (implementándose en el interior mina).
28	9 110 477	230 551	Depósito de Desmontes "Las Chilcas": Cierre de Mina Progresivo.
29	9 110 576	230 372	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas Lawscó.
30	9 110 580	230 248	Campamento "Las Chilcas".
31	9 107 492	231 369	Lecho de Secado de Lodos y Poza de Lixiviados.
32	9 108 900	232 855	Planta de Manganeso.
33	9 108 620	232 565	Canal de Coronación, margen derecha, del Depósito de Relaves Integrado (Cianuración y Flotación)
34	9 108 592	233 361	Planta de Degradación de Cianuro.
35	9 108 729	233 153	Depósito de Relaves de Cianuración.
36	9 108 790	233 170	Depósito de Relaves de Flotación.
37	9 108 743	233 274	Depósito de Relaves de Cianuración (en cierre)
38	9 108 680	233 802	Canal de Coronación, superior, del Depósito de Relaves Integrado (Cianuración y Flotación)
39	9 108 938	233 779	Canal de Coronación, margen izquierda, del Depósito de Relaves Integrado (Cianuración y Flotación)





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
40	9 108 674	232 429	Tanque Séptico N° 14.
41	9 108 688	232 422	Poza de Percolación.
42	9 108 550	232 390	Tanques de almacenamiento de Petróleo Diésel.

2. Asimismo, se colectaron muestras de calidad de agua superficial, efluentes, calidad de aire y de ruido ambiental, cuyas ubicaciones se detallan a continuación:

AGUA SUPERFICIAL			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
318, 3, E-12	9 109 212	234 102	4024
318, 3, E-21	9 111 544	227 792	2953
318, 3, ESP-1	9 111 577	228 011	2973
318, 3, ESP-2	9 110 718	229 989	3159
318, 3, ESP-3	9 110 449	231 189	3274
318, 3, E-3	9 108 978	232 621	3784
318, 3, E-24	9 108 999	232 783	3836
318, 3, E-8	9 109 186	232 122	3621
318, 3, E-9	9 107 804	231 846	3991
318, 3, E-22	9 107 061	232 315	4093

EFLUENTE			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
318, 1, E-20	9111533	227862	2964
318, 1, E-11	9110572	230578	3182

CALIDAD DE AIRE			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
318, 5, ECA-1	9108506	233746	3986
318, 5, ECA-4	9110431	230397	3258



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

RUIDO AMBIENTAL			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
318, 7, ECA-1	9108506	233746	3986
318, 7, ECA-4	9110431	230397	3258

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

- En el depósito de lubricantes situado en el taller de mantenimiento del Nivel 3220 "Las Chilcas", se observó que cilindros con aceites usados se encontraban junto a cilindros con contenido de aceites sin usar.
- En el ingreso a la planta de tratamiento de residuos sólidos domésticos (relleno sanitario) se observó el canal de derivación de las aguas de escorrentía con sedimentos.

IV. OTROS ASPECTOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- Durante las acciones de supervisión se corroboró que los cilindros con contenido de aceites usados fueron retirados.
- Durante las acciones de supervisión se constató la limpieza del canal de derivación de las aguas de escorrentía en el ingreso a la planta de tratamiento de residuos sólidos domésticos (relleno sanitario).

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera "Retamas" de Minera Aurífera Retamas S.A. del 07 al 09 de mayo de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

16 MAYO 2014

San Isidro,

ROSARIO LUZ CABRERA CABRERA

Directora de Supervisión (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA